



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
NIT 900.196.346-9**

Supersalud 	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCION AL USUARIO				CODIGO
	PROCESO: RENDICION DE CUENTAS				VERSION
NOMBRE DE LA EAPB					
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE EL CARMEN NIT 900196346-9					
REGIMEN	DPTO	NACIONAL	FECHA DE REALIZACIÓN		
			DIA	MES	AÑO
	BLOLIVAR		30	5	2019
RENDICIÓN DE CUENTAS					
ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR					
PERIODO DESDE			PERIODO HASTA		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	1	2018	31	12	2018
RESUMEN PROPUESTA					
<p>Propiciar un proceso de diálogo constructivo, permanente y una relación de doble vía entre los órganos de gobierno del hospital y el aliado estratégico privado; con los ciudadanos y los actores interesados en los resultados y en la gestión pública para mejorar de manera continua los mismos, en especial en el avance que hemos tenido del Plan anticorrupción y de atención ciudadana y el Plan de Acción. Además cumpliendo nuestro deber de dar capacidad de respuesta a nuestra misión institucional y a las exigencias que hace la ciudadanía en la utilización de nuestros servicios, por el manejo de los recursos, por las decisiones tomadas y por la gestión realizada en ejercicio del poder que nos ha sido encomendado, con humanización y equilibrio financiero.</p>					
COMPROMISO					
<p>Implementar estrategias para lograr mantener la ESE sin riesgo financiero, lograr el fortalecimiento de la mediana complejidad con nuevas ofertas de especialidades y equipo biomedico de optima tecnología. Mantener indicadores de calidad y productividad optimos. Entregar herramientas e incentivos para lograr empoderamiento, sentido de pertenencia y humanización de los servidores de la ESE hacia la comunidad y con la institución.</p>					
RESULTADO					
Calificación Resultado Plan de Gestión del Gerente Resolucion 408 de 2018 para vigencia 2018: 4.48					
OBSERVACION					
<p>Conforme a reporte del MS y PS , continuamos siendo categorizados Sin riesgo financiero, consecutiivamente desde el 2012 hasta el 2018, según Res.1342 de 29 de mayo de 2019.</p>					
PROPUESTA NUMERO UNO					
1. Consolidar los procesos de planeación, de organización y dinamización que demanda el modelo de prestación de servicios de la ESE					
PROPUESTA NUMERO DOS					
2. Perseverar y terminar los procesos de aumento de la oferta de servicios de la ESE, especialmente las subespecialidades que demanda nuestro mercado y fortalecer las especialidades básicas en oportunidad y cobertura					
PROPUESTA NUMERO TRES					
3. Consolidar los procesos de mercadeo de la ESE en términos de mejorar la adecuada contratación, la acertada facturación y seguir optimizando el recaudo.					
PROPUESTA NUMERO CUATRO					
4. Proyectar el Hospital en coordinación con el operador hacia el nuevo modelo de salud MAITE del gobierno nacional.					
PROPUESTA NUMERO CINCO					
5. Seguir Fortaleciendo los procesos del Sistema de Auditoria del derecho del Paciente y actualizar todos los procesos de calidad inherentes a las buenas prácticas de seguridad del paciente.					
PROPUESTA NUMERO SEIS					
6. Establecer y consolidar el programa de humanismo social en SIAU, admisiones, citas y mejorar sus procesos de atención					